

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19016 OVIEDO

Doña Marta Díaz Crumols, ilustre señora letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 22/2017 se sigue a instancia de Luis Ángel Revilla González, expediente para la declaración de ausencia de María Angeles Revilla de la Viuda, natural de Oviedo, nacida el 28 de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, hija de Joaquín Revilla Álvarez y de doña Felisa Álvarez Robledo, de 70 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en calle Santo Domingo, n.º 7 bajo, de Oviedo, hace cincuenta y cinco años por emigrar a Bruselas, no teniéndose de ella noticias desde hace más de treinta y cinco años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Oviedo, 20 de febrero de 2017.- Letrado Administración de Justicia.

ID: A170019019-1